

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento

Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico institucional	Firma
Huapaya Palomino	Guadalupe Ysabel	-----	mysabelle24huapaya@gmail.com	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

SEGUNDA ESPECIALIDAD PARA LA ENSEÑANZA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA EN II Y III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, PARA DESARROLLAR LA NOCIÓN DE CLASIFICACIÓN EN COLECCIONES NO FIGURALES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EN LOS SECTORES DE JUEGO TRABAJO, EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DEL AULA INICIAL B DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 7036 "ANGÉLICA RECHARTE CORRALES", DEL DISTRITO DE CHORRILLOS - UGEL 07

Modalidad	Grado o título
☒ Tesis	☐ Título profesional - Licenciatura
☐ Trabajo de investigación	☐ Bachiller
☐ Trabajo académico	☒ Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.		
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%		
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.		

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Guadalupe Ysabel Huapaya Palomino con DNI 09380800 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:  Fecha: 27 de junio, 2025

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis